

# Diario de Madrid.

SAN BERNARDINO DE SENA confesor.  
CUARENTA HORAS en la iglesia de monjas de las Maravillas.

CUATRO CUARTOS.

LUNES 20 DE MAYO DE 1839.

N.º 1515.

## Avisos Oficiales.

### ORDEN DE LA PLAZA

DEL DIA 19 DE MAYO DE 1839.

Servicio para el 20.

**JEFE DE DIA:** el primer comandante del primer batallón de la M. N. D. José María Lorente.

**PARADA:** cazadores de la Reina, Gobernadora y la Milicia Nacional: capitán de visita de hospitales y de asistencia al reparto de provisiones y utensilios, cazadores de la Reina Gobernadora: id. al reconocimiento de cabada y paja, escuadrón lijero de Madrid.—NARVAEZ.

### ALCALDE CONSTITUCIONAL DE MADRID.

#### Primera demarcacion.

Habiéndose rematado dos suertes en que se hallaba dividido las posesiones del Chamberi propias de don Tomas Andres Serrano, a su instancia y por virtud de providencia del señor alcalde constitucional, que fue don Mariano de la Paz Garcia, se sacan a nueva subasta las suertes siguientes.

1.º Un horno de pan cocer con sus oficinas, que tiene 3,008 pies, tasado en 12,500.

2.º La casa grande llamada de las Torres con el corral, huerta, noria, estanque, estufa, casa de jardinero y cuadra, tasada en 110,184 rs.

3.º Las cinco casetas con una parte de huerta que comprende 5,040 pies, tasada en 25,001.

4.º Una parte de huerta, que comprende 11,446 pies superficiales tasada en 13,146.

5.º Cuatro casetas llamadas de la Isla, de 1,388 pies, tasadas en 11,140; para cuyo remate se ha señalado el día 31 del corriente y hora de las 11 de su mañana en la casa del señor don Mateo Miguel Aillon, alcalde constitucional de la primera demarcacion, que la tiene en la calle de la Concepcion Gerónima, núm. 30; cuarto principal.

Lo que se hace saber por el presente anuncio para el que quiera interesarse en alguna ó algunas de las suertes referidas concurren a la casa del escribano actuario don José de Salcedo, que la tiene en la calle y casa del Sacramento, núm. 5, cuarto bajo de la izquierda. Madrid 18 de mayo de 1839. José de Salcedo.

#### Comision de quintas.—5.º seccion.

Por decreto de los señores que componen esta seccion de 12 del actual, y con arreglo a lo mandado en el capitulo 15, articulo 98 de la ley de reemplazos vijente, han sido designados prófugos los mozos que a continuación se expresan:

Nuevos.

6 Fernando Perez Cordido, calle del Pósito, número 6, laboza.

7 Simon Garcia, calle de San Marcos, número 33, cuarto principal.

30 José Casanova, calle de Santa Brígida, número 17, cuarto bajo.

35 Antonio Urbica, calle de Hortaleza, número 53, cuarto tercero.

48 Manuel Hernandez, calle de Regueros, número 1, patio.

50 Francisco Velazco de Leña, calle de Fuencarral, número 78, cuarto tienda.

52 Vicente Sariago, calle de Hortaleza, número 11, cuarto segundo.

54 Cándido Laguiza, calle Travesía de San Mateo, número 9, tienda.

73 José Perez, calle de San Anton, número 48, cuarto bajo.

90 Domingo Cataluña, calle de Santa Brígida, número 11, cuarto principal.

105 Manuel Beasat, casa de don Manuel Mendez, afueras del Barquillo.

112 Robustiano Rodriguez, calle de la Libertad, número 14, cuarto bajo.

121 Juan Ruiz, calle de Costanilla de Santa Teresa, núm. 5, cuarto interior.

134 Julian Vazquez, calle de San Lorenzo, número 10, cuarto principal.

147 Francisco Gomez, calle de San Lucas, número 8, cuarto principal.

159 Federico Villacampa, calle de Hortaleza, número 29, cuarto segundo.

176 Juan Vazquez, calle de San Anton, número 6, cuarto principal.

184 Juan Bergara, calle de Hortaleza, número 116, cuarto tercero.

185 José Martinez, calle de Fuencarral, número 80, tienda.

186 Cipriano Rayon, calle de San Lucas, número 5, cuarto bajo.

213 Pedro Delgado, calle de Fuencarral, número 28, cuarto bajo.

Cuyos individuos, conforme lo mandado en dicho decreto, serán perseguidos como tales prófugos con arreglo a la ley. Madrid 18 de mayo de 1839.—De orden de los señores de la seccion, el secretario Joaquin de Romaña.

### GOBIERNO POLITICO DE LA PROVINCIA DE MADRID.

Hago saber a los habitantes de esta capital, que por una real orden de fecha 3 del actual se contienen entre otras las disposiciones siguientes:

1.º Que los fondos procedentes del 20 p<sup>o</sup>/100 de propios, de proteccion y seguridad pública, contingentes de pósitos, montes y demas correspondientes al presupuesto del ministerio de la Gobernacion de la Península, ingresen en adelante en la pagaduría general del espresado ministerio.

2.º Que continúe sin embargo expidiendo las licencias para esta capital, y los pasaportes que se hayan de dar por este gobierno político, la seccion creada al efecto en él, quedando encargada de la recaudacion del impuesto de todos estos documentos.

3.º Que los pedidos de pasaportes, pases y licencias que conceptúen necesarios los alcaldes constitucionales de los pueblos, han de hacerse en lo sucesivo directamente a la contaduría general del mismo ministerio, y no al gobierno político, como se ha verificado anteriormente.

En consecuencia desde la publicacion de estas disposiciones, los alcaldes constitucionales de los pueblos de esta provincia acudirán a hacer el pago de fondos y contingentes de que se habla en la disposicion primera a la contaduría general del ministerio de la Gobernacion de la Península; é igualmente reclamarán de la misma los pasaportes y demas documentos de seguridad que necesiten. Se exceptúa de esta disposicion a los vecinos y habitantes de esta capital, que para la obtencion de licencias acudirán como hasta aqui a la seccion establecida en el gobierno político. Madrid 18 de mayo de 1839.—José Maria Paig.

### DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID.

Noticia de las personas que han entregado en la secretaria de la diputacion provincial de Madrid desde 1.º de mayo hilas y trapos con destino a los hospitales del ejército.

Don Bernardo Collado.

Una señora patriota.

Idem.

La señora de Echavarría.

Las religiosas del convento de Mercenarias Recoletas de San Fernando.

Doña Blas Gil Santamaría.

El convento de religiosas de las Salesas.

Las religiosas Trinitarias Descalzas de esta corte.

Una señora patriota.

Las religiosas de la Concepcion Francisca.

Don Manuel de las Heras.

Recaudadas en la redaccion del Guirigay.

Doña J. A.

Una señora patriota.

Doña Antonia Noriega.

Doña Josefa Vallejo de Cuende.

Una señora patriota.

Idem.

Doña Ambrosia Alcovendas.

NOTA. De lo recaudado anteriormente, se acaba de remitir en el convoy que ha salido de esta capital el jueves 16 del corriente con destino al ejército del Norte, 6 cajones de hilas y vendajes, peso 17 arrobas 7 libras.

Lo que se hace saber al público para satisfaccion de los interesados. Madrid 18 de mayo de 1839.—Por acuerdo de la diputacion, Juan Francisco Morate.

Debiendo construirse setecientas camisas é igual número de pantalones de lienzo para las compañías de la Milicia Nacional movilizada de esta provincia, ha acordado su excelencia subastar dichas prendas, cuyo remate se celebrará el día 21 del actual, de doce a una de la mañana, en la sala de sus sesiones, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones. Madrid 18 de mayo de 1839.—Por acuerdo de la diputacion.—Juan Francisco Morate.

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA.

#### Venta de bienes nacionales.

En virtud de señalamiento hecho por los señores intendentes de rentas de las provincias que se dirán, se han de rematar el día 1.º de junio próximo, de doce a una de su

tarde, ante el señor don Miguel María Duran, juez de primera instancia, en las casas consistoriales, las fincas siguientes:

**Provincia de Guadalajara.**

Una casa situada en la plazuela de la Cruz Verde de Guadalajara, compuesta de 260 pies de superficie con su portal y un cuarto debajo de la escalerilla para subir al piso principal, el cuarto principal tiene 1198 pies superficiales distribuidos, que perteneció al convento de Carmelitas Descalzas de S. José de dicha ciudad, no tiene carga alguna; vale en renta 1,356 rs., tasada en 20,379 rs., y capitalizada en 80,522 rs. 17 mrs., por cuya cantidad se saca a subasta.

**Provincia de Pamplona.**

Un olivar en el campo de Cardete y paraje de las tres filas en Tudela, de cabida 19 robos, 6 almudes con 331 olivos, varios lindes, que perteneció a las religiosas de la Concepción de Agreda; vale en renta 1689 rs., no tiene cargas, cumple el arriendo en 25 de marzo de 1839, tasado en 41,060 rs., y capitalizado en 50,400 rs., por cuya cantidad se saca a subasta.

**Provincia de Albacete.**

Una haza llamada de 17 almudes, declarada indivisible, compuesta de 18 almudes y 3 celemines de tierra, sita en término de Albacete, perteneció a religiosas Franciscas de dicha ciudad, no tiene carga alguna; vale en renta según las bases establecidas 2,394 rs., tasada en 22,385 rs., y capitalizada en 71,329, que es la cantidad por que se saca a subasta.

Lo que se anuncia al público para que las personas que quieran interesarse en su adquisición acudan el día y hora designada; en inteligencia de que en el mismo se celebran iguales remates en las respectivas capitales de provincia, según lo mandado.

Para pago de acreedores y en virtud de providencia del señor don Juan José Rodríguez Valdeosera, caballero comendador de la real orden americana de Isabel la Católica, magistrado honorario de la audiencia territorial de Zaragoza, juez de primera instancia de esta capital, refrendada del escribano numerario don José Urrutia, se saca a pública subasta por término de quince días un parador, sito en la villa de Ontigola, que ha sido retasado últimamente por don Francisco Garay, maestro de obras de la Academia de San Fernando, nombrado al efecto, en 99,957 rs. y 17 mrs.; consta de habitaciones alta y baja, entre las que se comprenden tres cámaras espaciosas, una cuadra con 60 plazas de pesebres, corral y pozos de aguas dulces, y comunes, y comprende su superficie 1809 varas cuadradas. Quien quisiera hacer postura acuda a verificarlo ante dicho señor juez, por la citada escribanía, que se le admitirá la que hiciera si fuese arreglada, previniendo que su remate está señalado para el día 31 del corriente a las doce de su mañana, en la audiencia de su señoría, sita en el piso bajo de la territorial.

A virtud de providencia del señor don Benito Serrano y Aljaga, magistrado honorario y juez de primera instancia de esta capital, se cita, llama y emplaza a Francisco Escobar (a) Montalvan, y José Guierrez del Ribero, para que dentro del término de nueve días, contados desde la publicación de este anuncio, se presenten en la cárcel nacional de Corte a evacuar el traslado que se les confiere de la acusación fiscal en la causa que se les sigue por el alboroto ocurrido en la cárcel de Corte la mañana del día 21 de enero último, previniendo que de no hacerlo se habrá por contestado suscribiéndose la causa en rebeldía y les parará el perjuicio que haya lugar.

**JUZGADO DE AMORTIZACION.**

Por providencia del señor intendente de rentas de esta provincia se cita y emplaza a

cualquiera persona que tenga noticia de las 20 láminas de deuda sin interés y 16 vales no consolidados que a continuación se expresan, los cuales fueron estraviados en el correo que salió de Palma de Mallorca para esta corte el día 5 de diciembre último, para que en el término de 30 días se presente a darla al juzgado; en la inteligencia de que estén comunicadas las órdenes oportunas para su retención en la caja nacional de amortización y junta de liquidación de la deuda del Estado.

**DEUDA SIN INTERES.**

Docu- men- tos.	Núme- ros.	Fechas.	Importe en rs. vn. mrs.
1	2,791	1.º de abril de 1835	1,081 11
1	2,795	Idem	3,540
1	3,094	Idem	5,568 6
1	68,070	1.º de julio 1839	16,449 12
1	85,844	1.º de julio 1832	1,311 5
1	89,416	Idem	2,942 26
1	90,720	1.º de octubre 1832	41,029 3
1	48,157	1.º de mayo 1835	18,795 8
1	147,601	16 de marzo 1817	4,191 14
1	147,602	Idem	1,108 33
1	147,603	Idem	2,392 33
1	147,604	Idem	1,304 27
1	147,605	Idem	544 7
1	147,606	Idem	2,640
1	147,607	Idem	1,657 14
1	147,608	Idem	1,340
1	147,609	Idem	1,403
1	147,610	Idem	746
1	147,611	Idem	750
1	155,578	11 de mayo 1837	79 26
20			105,400 21

**VALES NO CONSOLIDADOS.**

Docu- men- tos.	Núme- ros.	Fechas.	Pesos.
1	113,926	1.º de enero 1834	100
1	113,930	Idem	100
1	113,931	Idem	100
1	113,946	1.º de enero 1824	100
1	117,650	Idem	100
1	117,651	Idem	100
1	128,245	Idem	100
1	129,346	Idem	100
1	133,649	Idem	100
1	133,650	Idem	100
1	133,652	Idem	100
1	84,457	1.º mayo 1824	240
1	116,489	1.º setiembre 1824	100
1	118,154	Idem	100
1	65,489	Idem	500
1	18,457	Idem	400
16			2,120

Asimismo se emplaza a cualquiera persona que sepa del paradero de dos vales, uno número 120,810 de 100 pesos, y el otro número 128,811 de la misma cantidad, para que en el propio término de 30 días comparezca en el juzgado a dar razón de ellos bajo de apercibimiento.

**CAJA DE AHORROS DE MADRID.**

**Domingo 19 de mayo de 1839.**

Han ingresado este día 26,046 reales depositados por 114 individuos, de los cuales los 19 han sido nuevos imponentes.

Se han devuelto 2,401 reales a solicitud de 9 interesados.

El director de semana, Manuel María Goiri.—El contador, Antonio Guillermo Marañón.—El tesorero, Joaquín de Fagoaga.—El secretario, Ramon Mesonero Romanos.

**ANUNCIOS.**

Se desea comprar una tartaca bien tratada y montada sobre ballestas: en el café de

Apolo, calle del Caballero de Gracia, darán razón con quien se ha de tratar de ajuste.

Con el fin de proporcionar punto central para mayor comodidad del público se ha trasladado la comision de préstamos y economías pública a la calle Mayor, número 14, cuarto bajo; en este establecimiento se hacen empeños desde 40 reales arriba, y se admiten para vender alhajas, muebles, ropas, jéneros y manufacturas, prefiriendo siempre las de mas lujo y las de los artistas y comerciantes. Solo se cobra a razon de 2 por 100 de lo que se vende. En las salas de venta habrá listas de lo que se vende.

La persona que se halle con un brial de señora a la antigua, tejido de oro ó plata, y matizado de sedas de colores, y quiera deshacerse de él, puede acudir llevándolo consigo, a la calle de Toledo, núm. 6 moderno y 10 viejo, tienda de cabestraria, donde dirán la persona que quiere comprarlo.

En Puerta Cerrada, tienda núm. 2, a el lado de la pastelería, se abrirá el lunes 20 del corriente un nuevo despacho de pan de flor de la libana del parador de Sierra, advirtiéndose que el pan es cocido con leñas y bien acondicionado, y estará de venta todo el día.

**AVISO AL PUBLICO CON URGENCIA.**

Unos propietarios que se hallan con la suma de dinero de 16 a 20 mil duros, los prestarán sobre casas libres en esta corte que convengan al premio de 6 por 100 al año, y por el tiempo que se estipule; como asimismo lo impondrán tambien sobre tierras y demas fincas de labranza, siempre que sean de esquisita calidad, se hallen situadas en la circunferencia de esta capital, y no bajo la partida que se pide de 6 mil duros: las personas que necesiten dinero y quieran aprovecharse de tan buena ocasion, se serviran concurrir con los titulos corrientes, y serán despachados a la mayor brevedad. Dará razon en la calle de Hortaleza núm. 26, tienda de chocolate y otros géneros, esquina a la de las Infantas.

**ALMACEN**

**QUE FUE DE ROJO,**

CALLE MAYOR NUM. 21.

**MAÑANA**

martes 21 del actual se abre este establecimiento, tan ventajosamente conocido del público, que encontrará un bonito surtido de jéneros elegantes.

**GABINETES RESERVADOS**

PARA LA CURACION  
**SEGURA, PRONTA Y RADICAL**

DE LAS ESTERMAÑAS

**VENGELOS**

SEGUN EL METODO

**METODO VEJETAL AMERICANO.**

Calle de Cadaperas, núm. TRES, cuarto principal desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde. Se atienden igualmente consultas para las curaciones.

**PARA LA HABANA Y VERACRUZ**

saldará del puerto de Cádiz en todo el presente mes de junio la fragata española **MARU NERA**, tan acreditada por su solidez y buena

marcha como por las comodidades que ofrece y trato con que son atendidos los pasajeros. Si hubiese en esta capital algunas personas interesadas en hacer viaje en dicho buque para cualquiera de los puntos indicados, se servirán pasar sin demora á la plazuela de Santa Ana, número 16, cuarto principal, donde informará sobre el particular don G. Ruiz de la Peña.

En la calle de la Abada núm. 3, cuarto 4.º se ha establecido un profesor de latinidad que enseña este idioma por un método muy sencillo y breve. Tiene discípulos que han salido buenos latinos en menos de un año: el precio no puede ser mas equitativo. Por la asistencia á las clases de 9 á 11 de la mañana y 3 á 5 de la tarde, 25 rs. mensuales anticipados: por una lección diaria en otras horas 3, y en casa de los discípulos 40.

## En Carabanchel alto, plaza de la Cruz Verde

se ha abierto una fonda, y se sirven comidas de 3 rs. arriba: se halla esta bien surtida de buenos manjares: en Madrid, fonda del Caballo Blanco, se reciben encargos para dicha fonda.

Para enterar al presbítero don Matias Iñigo de un asunto que le concierne, é ignorándose su habitación, se servirá concurrir á la del escribano de S. M. don José de Cejil Ruiz, calle de la Montero núm. 31 número 10, cuarto segundo de la izquierda.

## LICEO ARTISTICO Y LITERARIO.

Hoy 20 del corriente á las ocho de la noche en punto, celebra este establecimiento su junta general segun lo previene el artículo 16 de las constituciones; lo que se avisa á los señores socios por si gustan concurrir á ella. Madrid 19 de mayo de 1839.— El secretario general.

Doña Justa Nogués, viuda del teniente retirado don Juan Bustos, se servirá presentarse en la tienda de comestibles número 22 de la calle de la Cruz, en donde se la hará saber un asunto que la interesa.

## VENTAS.

En la acreditada tienda de vinos jenerosos y licores titulada de la Europa, calle de Peregrinos, número 8, á mas del abundante surtido de estos y salchichones, se encuentra vino legitimo de Valdepeñas á 36 rs. arroba llevado á casa de los consumidores. Se despacha de cuartilla arriba.

Al cajon del Andaluz, plazuela de san Miguel; ha llegado otra partida de salmon fresco que se dará á 8 rs. libra, y por salmones enteros á 7 rs.; es muy fresco: en dicho cajon hay un cartel encarnado.

Se vende una berlina inglesa con calce nuevo en las cuatro ruedas, pescente de fuma, recién hecho y acabada de pintar. Se dará por 6,500 rs. En la lonja de ultramarinos, carrera de san Gerónimo, núm. 41, donde con quien se ha de tratar.

## LECHE DE VACAS.

Se sigue despachando en la calle de Alcalá, al lado de la Historia Natural, á 10 cuartos el cuartillo, desde las diez hasta las nueve de la mañana.

## COMISION DE MUEBLES Y LIBROS, calle de Correos, frente á la casa de Postas.

Un gran armario ropero de valor de 400 reales en 200; una preciosa cómoda de caoba perfectísimamente construida 220, y otra 300.

## LIBROS BRILLANTES Y A POCO PRECIO.

Torrente, historia de la revolucion hispano-americana con todos los planos de las batallas, 8 t. gruesísimos 50 rs.; Moral de Sancho Panza 8, y otra 6; Historia de la revolucion de España y guerra de la Independencia, 4 t. con lám. pta. 30; Diario de los Martiratos, obra de mérito, 7 t. pta. 30; Itrun, reflexiones sobre la naturaleza, obra de un mérito extraordinario, 4 t. pta. 30; Tarifa de cristales 2; Secretos de artes y oficios, obra completísima, 12 t. pta. 30; Coleccion de planos, puestas, raras del mediterráneo 10; Los 16 libros de epistolas de Ciceron en castellano pta. 12; 11. los oficios añadidos con el sueño de Scipion, pta. 12; y 13 listas clasificadas por orden de materias.

## COMISION DE MUEBLES,

Calle de las Fuentes, núm. 10.

Se hallan de venta colecciones de láminas para el adorno de una sala con buenos marcos de caoba de tres cuartas á 20 rs., y de media vara á 14 rs., y otros un poco mas chicos á 8, todos con sus cristales; butacas de nogal con muelles á 200 rs.; y sin ellos á 200; mesas para sala á 65 y 70; rinconeras de caoba nuevas á 9 rs. una; alfombra francesa casi nueva en 640; tocadores de mesa 28 y 40; tinajas de tres cubas para agua y para aceite á 14, 16 y 24; se compran muebles de todas clases estando en buen uso y reciben en comision para venderlos, adelantando á sus dueños una parte de su valor.

## LIBROS.

Memorial histórico de la artillería española, por el capitán de dicha arma D. Ramon de Salas, un tomo en cuarto en folio grabado en 37 rs.; Crónica general de España, 10 tomos en cuarto pasta 180; El Hipólito, conde de Doblis, dos tomos rústica en 9 rs.; La Gaditana y sus dos amigas, rústica un tomo 4 rs.; La sacerdotise, novelas, un tomo rústica en 4 rs.; Aventuras de Safo y Paen, un tomo en rústica 5 rs., y otras varias y modernas que se darán á unos precios equitativos.

A la calle de la Montera, posada de la Herradura, ha llegado un catalan con salchichon legitimo de Vick, el que se venderá por el mismo amo por mayor á 9 rs. libra, y por menor á 10.

Al despacho de pescados, plazuela de san Miguel, núm. 9, tienda de dos puertas, postea encarnados y amarillos, acaba de llegar una partida de congrio fresco de Laredo, á 4 rs. libra; truchas frescas á 6 rs.

## PUBLICACIONES PERIODICAS.

### LA ESPERANZA.

#### PERIÓDICO LITERARIO.

Se publica en Madrid todos los domingos á DOS REALES AL MES, llevado á casa de los suscritores. Consta de un pliego de papel marquilla, y una estampa grabada por los mejores artistas.

Con el número del domingo 19 se reparte á los suscritores la segunda entrega de la novela *Una conspiracion en tiempo de Luis XIII.*

### GUIRIGAY SATIRICO.

Hoja suelta que se vende á 3 cuartos en la librería de Cruz, calle Mayor número 4; en la de Nuñez, calle de Atocha núm. 47; en la

estamperia de Valle, calle de Carretes frente á la de Majaderitos, y en el gabinete de lectura, calle del Principe número 15. En los mismos puntos se venden las cinco anteriores, y se admiten suscripciones á 2 rs. cada seis hojas sueltas.

## EL PANORAMA,

#### PERIÓDICO LITERARIO:

se publica todos los jueves.

Consta de dos pliegos, marca regular, y lleva dos grabados lo menos. Se suscribe á CUATRO reales al mes para Madrid, y á SEIS para las provincias, franco de porte. La redaccion está en la calle del Amor de Dios, núm. 5, cuarto principal.

## MUSICA.

Aria del maestro Iradier dedicada á la señorita Quiroga, y cantada con extraordinario aplauso en el concierto dado á beneficio de la Inocencia en el salon de Villa-hermosa. Se halla en los almacenes de música de Carrafa y Lodre, para canto á 15 rs., y para piano solo á 7, con los walses compuestos por el mismo autor para los bailes de Carnaval, y la Romanza, dedicada al señor Putg, con otros varios rigodones y walses.

## TRANSPORTES.

### DEL DESPACHO DE CARRUAJES DE LOS SEÑORES FERRER DE CADIZ,

sito en la calle de Alcalá, frente á la aduana, saldrán el dia 30 para unirse al convoy del gobierno que de Ocaña debe partir el 1.º del próximo, galeras de retorno para Jaen, Granada, Málaga, Córdoba, Sevilla y Cádiz; igualmente saldrán tambien de retorno una magnífica y cómoda gondola para Granada, y otra para Sevilla, para todos los carruajes y puntos, como de los tránsitos, se admiten viajeros y cargamento: en el citado despacho el mismo Ferrer informará.

### DEL DESPACHO DE CARRUAJES DE JOSÉ ARPA,

calle de Alcalá núm. 28, frente al meson del Rincon, salen el dia 30 del corriente con el fin de unirse al convoy que de orden del gobierno lo ha de verificar el dia 1.º de junio de Ocaña, galeras para Jaen, Granada, Málaga, Córdoba, Sevilla y Cádiz; una hermosa y cómoda gondola de quince asientos para Sevilla: se admiten asientos y cargamento para dichos puntos y su tránsito. En el mencionado despacho el mismo Arpa informará.

### DEL DESPACHO DE CARRUAJES DE MAMERTO MORENO,

sito en la calle de Toledo, núm. 50, frente á la lotería de san Isidro, salen el dia 30 del corriente tres galeras propias del dicho Mamerto para Jaen, Granada, Málaga, Córdoba, Sevilla y Cádiz, con el fin de unirse al convoy que de Ocaña debe partir el 1.º de junio: se admiten asientos y arrobos para dichos puntos y su carrera; en el referido despacho informará.

## Alquileres y traspasos.

Una señora que por las circunstancias tiene que reducirse, cede la mitad del cuarto principal que ocupa en el centro de esta corte, amueblado al gusto del día, el que arreglará con la mayor equidad. Dará razón calle del Candil, núm. 4; almacén de aguardiente, esquina à la calle de Preciados.

### CON MUCHA COMODIDAD.

Se traspasa ó arrienda una fábrica de cervezas que se halla provista de todos los útiles para elaborar en el momento. En la calle de Toledo, plaza de Merino, dará razón.

## PERDIDAS.

En la noche del 16 de presente subiendo la escalera de la casa de la señora de Monte-Virgen, se cayó una pulsera de oro esmaltada y figura de culebra; se suplica à la persona que se la haya encontrado la entregue en casa del diamantista Suarez, que vive calle de san Sebastian, frente de dicha parroquia, al lado de la cerería, quien dará una buena gratificación.

En la mañana del jueves 18 del corriente, entre ocho à ocho y media de la misma, se perdió una sortija de oro con 5 diamantes engarzados en plata, desde la plazuela de santo Domingo, calle ancha de san Bernardo, la del Pez, del Rubio, por la del Rosario à la plazuela de san Ildefonso, la de san Joaquin y san Mateo, se servirá entregarla en la fábrica de fideos, calle de Fuencarral, núm. 80, donde darán razón y un grande hallego.

El día 14 de mayo al anochece, en san Isidro del campo, se ha éstraviado un caballo castaño, el que se halló en la posada de la calle de Segovia sin silla: se suplica à la persona que la haya encontrado la entregue en la calle del Caballero de Gracia, fonda del Caballo Blanco, donde recibirá el hallego.

## Diversiones Publicas.

### TEATRO DEL PRINCIPE.

Funcion extraordinaria para hoy lunes à las ocho y media de la noche: despues de una brillante siesoula se ejecutará la comedia original en verso y en tres actos, titulada

### NO GANAMOS PARA SUSTOS.

Intermedio de baile: dando fin à la funcion con la divertida pieza en dos actos, titulada **EL RAMILLETE Y LA CARTA.**

### TEATRO DE LA CRUZ.

A las ocho y media de la noche: se volverà à poner en escena el gran drama trájico en cuatro actos, del maestro Donizetti con el título de

### BELISARIO.

Nada se ha omitido en la disposicion de este espectáculo en que se presentará la gran decoracion ejecutada al intento por el profesor don Juan Blanchard, siendo exornado en trajes, acompañamientos y resto de decoraciones con todo el aparato que su asunto exige.

Actores: Sras. Villó, Lombía y Feijas (doña Damiana). Sres. Unzué, Celvet, Reguer, Blasco, Velaz y coristas.

## Diorama.

Se manifiesta por ahora en éste nuevo y grandioso establecimiento el gran templo del Estorial con la ilusion de toda su es-

tension y magnitud, el Panteon de los Reyes, el Monasterio, la iglesia de Atocha, el coro de Capuchinos de Roma y la tierra Santa con la ciudad de Jerusalem. Está abierto desde las 8 de la mañana hasta poco antes de anochece.

## Galeria Topográfica

### EN RECOLETOS.

Se sigue manifestando el suntuoso y antiguo SALON DEL ALCAZAR DE TOLEDO representando en su interior la muerte de Raquel; y ademas las vistas de MORELLA, ESTELLA, BERGA, PENACER, RADA, y otras hasta 15, desde las 8 de la mañana à las 2<sup>1</sup>/<sub>2</sub> de la tarde. A 4 rs. y 2 los niños.

## ULTIMAS FUNCIONES DE ESTA TEMPORADA.

### TEATRO DE LA CALLE DE LAS TRES CRUCES.

Hoy lunes habrá 2 funciones, la una à las 5 de la tarde, y la otra à las 8 de la noche, de los bailes y metamorfosis que tanto han agradado por las decoraciones, vestidos y ejecuciones naturales de las figuras, despidiéndose el director del establecimiento hasta la próxima temporada de invierno, dando al senato publico madrileño las mas espresivas gracias por la distincion que le ha merecido. Precios 4, 3 y 2<sup>1</sup>/<sub>2</sub> reales.

### NUEVO RECREO.

Hoy lunes 19 del corriente habrá baile desde las 5 de la tarde hasta las 11 de la noche: será dirigido por un profesor de los mejores, y acompañado de su correspondiente orquesta.

Entrada 2 reales.

NOTA. No se permite entrar en el salon con armas, bastones, espuelas, capas, capotes ni fumar.

### MINERVA.—GRAN FUNCION HOY LUNES.

Bolitas sobre alambre; grandes fuerzas hercúleas; equilibrios; suertes nuevas y dificiles; otras habilidades; dos orquestas; baile à la vez; una brillante funcion de pólvora por fíal.—Columpios gratis; servicio de botillería y fiambre. Entrada 2 rs. y uno los niños con sus familias.

## Mercado.

Madrid 19 de mayo.

Trigo de 54 à 56 rs. fanega.

Cebada de 12 à 15 id.

Algarrobas de 18 à 19 id. id.

Aceite de 62 à 64 id. id.

## OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DE AYES.

ÉPOCAS.	THERMOMETRO.		Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
	Reaumur.	Centígrado.			
7 de la mañ.	12 sob. 0.	15 s. 0.	26 p. 3 l.	Sud.	Despejado.
12 del dia...	18 sob. 0.	22 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> s. 0.	26 p. 3 l.	Sud.	Despejado.
5 de la tarde	21 sob. 0.	26 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> s. 0.	26 p. 3 l.	Oeste.	Despejado.

## AFECCIONES

ASTRONOMICAS DE HOY.

### EL SOL.

Sale à las 4 y 47.  
Se pone à las 7 y 15.

### EL 8 DE LA LUNA.

Sale à las 12 y 4 m.  
del dia.  
Se pone à la 1 y 44 m.  
de la mañana.

## BOLSA DE MADRID.

COTIZACION DEL DIA 18 DE MAYO.

### Efectos Públicos.

Títulos al 3 p/o, modernos à fecha. . . . . 21  
Idem idem idem à 1/2 de prima. . . . . 21  
Idem idem idem al contado. . . . . 21  
Deuda sin interés anteriores à fecha. . . . . 21  
Idem idem idem al contado. . . . . 21  
Idem idem modernas à 1/2 de prima. . . . . 4

### CAMBIOS.

Lond. à 90 d. à 83<sup>1</sup>/<sub>2</sub>.  
París à 90 d. 16 l. 6.  
Alicante 1 à 1/2 d.  
Barcelona 1/2 b. p.  
Bilbao 1/2 à 1/2 d.  
Cádiz 1/2 id.  
Coruña 1/2 à 2 d.  
Descuento de letras al 6 por ciento al año

Granada 1/2 d.  
Málaga 1/2 à 1/2 d.  
Santand. 1/2 id.  
Santiago 1/2 à 1/2 d.  
Sevilla par.  
Valencia 1/2 d.  
Zaragoza par.

## Salidas y entradas de diligencias.

### DILIGENCIAS GENERALES.

#### SALIDAS.

LUNES. Valladolid . . . . . 5 y media de la mañana.  
—Aranjuez . . . . . 6 y media de la mañana.  
—Guadalajara . . . . . 11 de la mañana.  
—Valencia . . . . . 10 y cuarto de idem.  
—Zaragoza, silla . . . . . 4 de la tarde.  
MARTES. Guadalajara . . . . . 11 del dia.  
—Zaragoza . . . . . 12 y cuarto de idem.  
—Sevilla, silla . . . . . 12 de la noche.  
MIÉRCOLES. Aranjuez . . . . . 6 y media de la mañana.  
—Guadalajara . . . . . 11 del dia.  
JUEVES. Guadalajara . . . . . 11 del dia.  
VIERNES. Valladolid . . . . . 5 y media de la mañana.  
—Aranjuez . . . . . 6 y media de idem.  
—Guadalajara . . . . . 11 del dia.  
—Valencia . . . . . 10 y cuarto de la mañana.  
—Zaragoza . . . . . 12 y cuarto de idem.  
—Sevilla, silla . . . . . 12 de la noche.  
SABADO. Guadalajara . . . . . 11 del dia.  
DOMINGO. Aranjuez . . . . . 6 y media de la mañana.

#### ENTRADAS.

LUNES. Guadalajara . . . . . de 12 à una del dia.  
MARTES. Aranjuez . . . . . 11 y media de idem.  
—Guadalajara . . . . . 12 de idem.  
—Valladolid . . . . . 5 de la tarde.  
MIÉRCOLES. Zaragoza, silla . . . . . 6 de la mañana.  
—Guadalajara . . . . . de 12 à una del dia.  
—Valencia . . . . . una de la tarde.  
—Sevilla, silla . . . . . 3 de la tarde.  
JUEVES. Guadalajara . . . . . 12 del dia.  
—Aranjuez . . . . . 11 y media de idem.  
—Zaragoza . . . . . 12 de idem.  
VIERNES. Guadalajara . . . . . 12 del dia.  
SABADO. Aranjuez . . . . . 11 y media de idem.  
—Guadalajara . . . . . 12 de idem.  
—Valencia . . . . . una de la tarde.  
—Valladolid . . . . . 5 de idem.  
DOMINGO. Zaragoza . . . . . 12 del dia.  
—Sevilla . . . . . 3 de la tarde.  
—Aranjuez . . . . . 7 de idem.

## CORREOS.

LLEGAN HOY LUNES.—El de Toledo, Avila, da, Estremadura y Cartajena.

SALEN.—Parte de Aragon à las cuatro de la tarde, la Mala y el de Aranda à las doce de la noche.

Imprenta de Don Tomas Jordaa, Editor.